

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

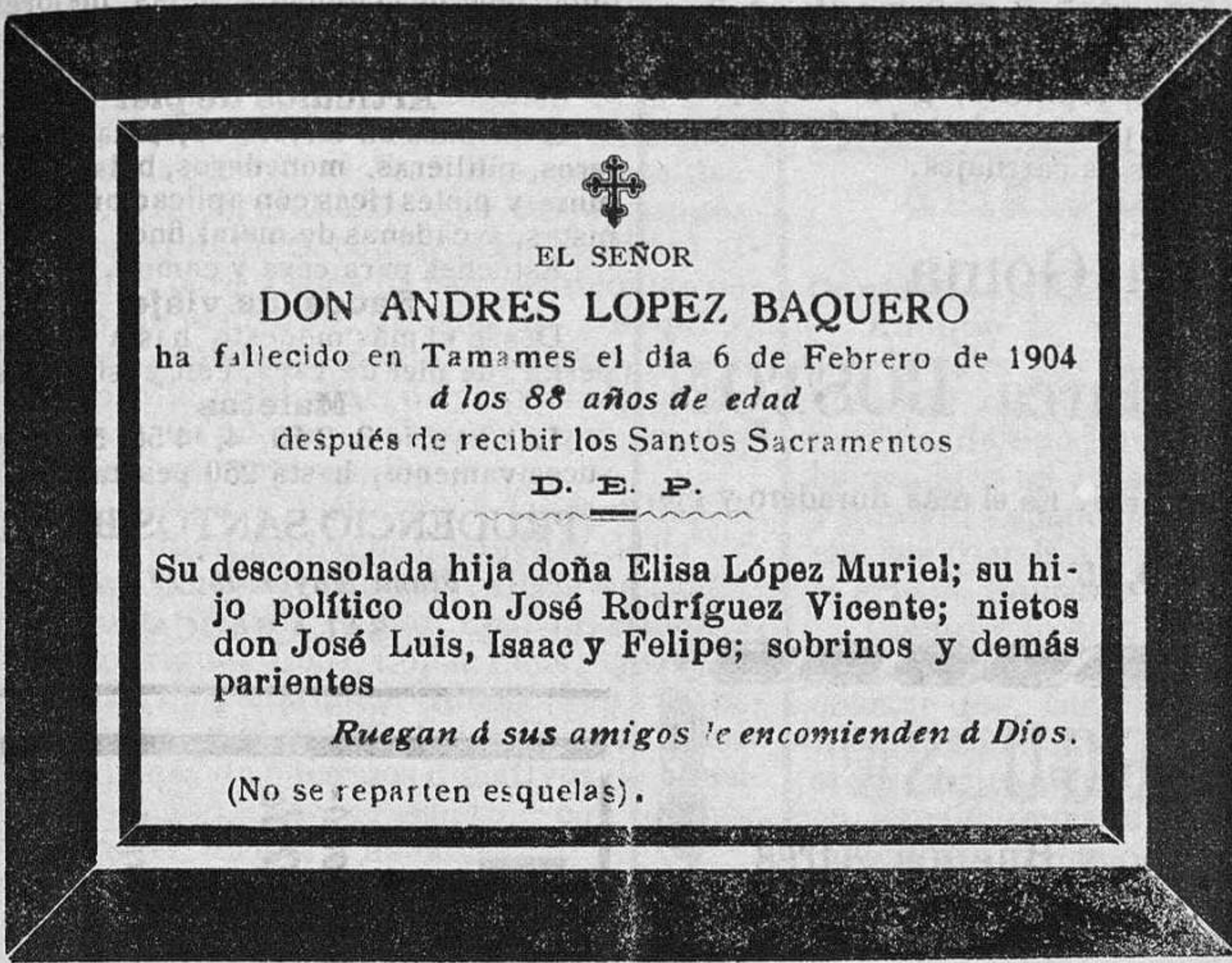
Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Época 2.^a

Martes 9 de Febrero de 1904

Año XX.—Num. 6.084



EL SEÑOR
DON ANDRES LOPEZ BAQUERO
ha fallecido en Tamames el día 6 de Febrero de 1904
á los 88 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolada hija doña Elisa López Muriel; su hijo político don José Rodríguez Vicente; nietos don José Luis, Isaac y Felipe; sobrinos y demás parientes
Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.
(No se reparten esquelas).

REGALOS
de
EL ADELANTO
á SUS SUBSCRIPTORES.
Véase en cuarta plana
nuestros **REGALOS**

LA PRENSA
DE MADRID

De Madrid y Valencia, con el P. Nozaleda, y con Maura, temas puestos en el tapete desde hace un mes, los olvida hoy la prensa, dedicando ahora sus editoriales á la guerra ruso japonesa.

El *Imparcial* habla de olla, y hace cálculos de sus ejércitos y de sus escuadras.

El *Liberal* no hace caso del conflicto de Oriente y sigue enderezando cargos contra el Gobierno.

Con David y Goliath compara el *Heroldo* las dos potencias que tratan de medir sus fuerzas, y dice que mejor sería que la paz reinase, interponiendo sus influencias en la contienda.

La *Correspondencia* inserta en primer lugar una información muy nutrida sobre la ruptura diplomática de Rusia y el Japón, y señala, además, la posición que ocupan los ejércitos y las escuadras de las dos naciones.

El *Globo* da un mapa del Extremo Oriente, y señala las superficies y fuerzas de ambas potencias.

Habla después de la habilidad diplomática de Rusia, forzando al Japón á provocar el conflicto.

La *Epoca*, hablando de lo mismo, confía en que habrá un nuevo aplazamiento, y quizá un concierto que evite el derramamiento de sangre.

AYUNTAMIENTO

A las cuatro y media de la tarde de ayer celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Díez, concurriendo los señores Núñez, Zugarrondo, Juárez, García Tejado, Angoso, Abarca, García Polo, Villar, García y García, Rivas, Mirat, Martín Pérez, Martín Benito, García Romo, Orea, Alvarado, Iscar y Veira. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Por 13 votos fué nombrado interinamente fontanero don Alejo Pérez Sánchez.

Se concedió la licencia que solicitaba á don Juan Antonio Polo, para ejecutar obras en la casa número 4 de la calle de la Azucena, y la pretendida por don Manuel Peramato, para hacer una toma de agua al servicio de la casa números 67 y 69 de la Ronda de Sancti-Spiritus.

Asimismo el Ayuntamiento acordó otorgar á don Antonio Alvarez Cedrón la licencia pedida por éste para cerrar una parcela de terrenos en las Afueras de Santo Tomás.

A la comunicación del señor Coronel del Regimiento de Borbón, interesando la ejecución de obras en el cuartel, accedió S. E. á lo solicitado, en cuanto que éstas no pasen de 150 pesetas.

A las reclamaciones del contratista del mercado, interesando el pago de los intereses que debe percibir por no haberle satisfecho á su debido tiempo los plazos convenidos, acordó S. E. de conformidad con el solicitante.

A la instancia suscrita por varios dueños de posadas, solicitando permiso para colocar carros en frente de éstas, el Ayuntamiento acordó desestimar la pretensión, con el voto en contra de los señores Martín Benito y García Romo, después de una discusión en que tomaron parte los señores citados, García Polo y Villar, que sostuvo que al desestimar lo solicitado por los recurrentes, se cumplía el precepto escrito en las Ordenanzas municipales. El señor Zugarrondo, que ocupaba la presidencia durante esta discusión, no toleró á los oradores más turnos que los reglamentarios.

A la comunicación de la Compañía del ferrocarril de S. F. P. sobre el servicio de aguas, la Comisión informante dictaminó en sentido negativo, puesto que el agua sube perfectamente á los depósitos.

Se leyó y aprobó la consignación de gastos é ingresos para el corriente mes, con el voto en contra del señor García Romo.

Se concedió el traspaso de un crédito á don Antonio Pérez Rodríguez, votando en contra el señor Zugarrondo.

Se leyó una instancia de la Cámara de Comercio, pidiendo la supresión del impuesto establecido sobre cajas y muestrarios de viajeros, que fué apoyada por el señor Núñez, el cual solicitó, en definitiva, que puesto que el arbitrio va unido con el de puestos públicos, y es muy difícil separarlos, se tuviese en cuenta la justa pretensión de la Cámara de Comercio, al discutir el próximo presupuesto, toda vez que en el corriente no hay, á juicio de la Comisión que dictamina, términos hábiles para acceder á lo solicitado.

A la comunicación del Presidente de la Comisión organizadora del tercer Congreso Agrícola, que se ha de celebrar en los primeros días del mes de Septiembre del corriente año, interesando una subvención, S. E. acordó conceder mil quinientas pesetas.

Respecto á la provisión de la plaza de profesor de francés de la Escuela de Artes é Industrias, la Comisión de Instrucción pública dictaminó en el sentido de dar un nuevo plazo de ocho días para la presentación de solicitudes y documentos; que el Director de dicha Escuela nombre un tribunal compuesto de personas conocedoras de la lengua francesa; que se verifiquen los exámenes, y que el tribunal remita la lista de los que juzgue aptos para el desempeño de aquella plaza, eligiendo el Ayuntamiento después entre los que figuren en la lista.

La misma Comisión de Instrucción pública dictaminó también sobre la construcción de un grupo de escuelas cerca del Campo de San Francisco, proponiendo que el Arquitecto municipal haga el proyecto de las obras, para arbitrar luego los fondos necesarios, pi-

diendo subvenciones á la provincia y al Estado.

También la misma Comisión emitió informe sobre la moción del señor Zugarrondo, referente al estado de la Escuela de la Compañía, acordando el Ayuntamiento, de conformidad con el dictamen, que se hagan inmediatamente las reparaciones necesarias en la citada escuela.

Firmada por el señor García Polo, se leyó una proposición en la que se pedía la creación de una Granja Agrícola.

La proposición la apoyó su autor con razones muy atendibles, acordando el Ayuntamiento que nombrase el Alcalde una Comisión especial que estudiase el asunto. El señor Díez señaló á los señores García Polo, Núñez, Mirat, García Romo y Angoso.

Concluido el despacho ordinario, formularon algunos ruegos los señores García Polo, Iscar y Villar, invitando el primero á la Corporación á que haga al go para que en la línea de Salamanca á Ávila se reanuden las obras, y se terminen en el plazo más breve posible, á cuyo efecto propuso el señor García Polo que se pusieran de acuerdo los Ayuntamientos de Salamanca y Ávila, y se excitara, en este sentido, á nuestros representantes en Cortes. El señor Núñez habló á continuación, exponiendo las gestiones y trabajos incansables y laudables practicados por una comisión de Peñaranda, de acuerdo con el senador por Ávila señor Ortuño, para la consecución de la terminación de la línea, abundando también en las mismas aspiraciones y deseos del señor García Polo.

El alcalde señor Díez prometió hacer cuanto esté de su parte en igual sentido. El señor Iscar pidió que se hiciesen las oportunas obras en una boca de desagüe de la plazuela de San Juan de Barbalos; y el señor Villar puso de manifiesto, con datos precisos que leyó, la mala distribución de luces en las vías públicas, y la necesidad de modificarla.

Una crecida

El río Tórmes ha experimentado una muy considerable crecida, por lo que el señor Gobernador ha teleografiado á los pueblos ribereños participándoles el aumento de caudal de aguas del río, para que tomen las oportunas medidas, en evitación de que pudieran ocurrir inundaciones.

De Alba y otros pueblos ha recibido el señor Torre Villanueva varios despachos, notificándole este suceso.

ALCANCE POSTAL

En el Congreso

A las tres y veinte, el señor Romero Robledo abre la sesión.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Estado.

El señor Loring formula un ruego de interés local.

El señor Huelin pide la revisión de las tarifas arancelarias de trigos y harinas.

Los señores Pereña y Rodríguez San Pedro hablan extensamente de un asunto de que no podemos enterarnos, porque ni al diputado ni al ministro se oye desde la tribuna de la prensa.

El señor conde de Torre-Vélez hace dos ruegos, á los que contesta el ministro de la Gobernación.

El señor conde de Romanones, en atención á lo altos que se encuentran los cambios, pide al presidente del Congreso que ponga inmediatamente á discusión el proyecto de ley de saneamiento de la moneda.

El señor Presidente se excusa con la preferencia que hay que dar á las interpellaciones de los señores Zulueta y Junoy.

Además hay otros proyectos, como el de la ley de reemplazo, cuya discusión urgente, con relación al de saneamiento, me han pedido varios señores diputados, entre ellos el señor Morat.

El señor Suárez Inclán: ¡No es posible que haya dicho tal cosa!

El señor conde de Romanones: Yo deseo que el señor Presidente ofrezca que no será preferido al proyecto de saneamiento ningún otro que no esté ya sobre la mesa.

El proyecto de saneamiento, que era la iniciativa capital del anterior Gobierno, no pasará por voluntad de éste, porque es el ministro de Hacienda quien se

manifestó abiertamente opuesto á su admisión.

Supongo que los amigos del señor Villaverde, y éste mismo, de quien lamentamos que no se halle aquí, no dejen desamparado el proyecto.

El señor Presidente: Yo no puedo sino ofrecer que el proyecto se discutirá lo antes posible. Si esta declaración no satisface al señor conde de Romanones, puede debatir el asunto por los medios reglamentarios.

El señor conde de Romanones: Me extraña que el señor Presidente no se haya puesto de acuerdo con el Presidente del Consejo de Ministros: por más que la cosa se explica, pues el señor Maura, al hablar de su programa, para nada ha citado el saneamiento de la moneda.

(El señor García Alix pide la palabra).

El ministro de Estado: El Gobierno, contra lo que cree el señor conde de Romanones, se preocupa del problema de los cambios, y de él ha tratado en todos los Consejos de ministros. El Gobierno no tardará en traer aquí sus determinaciones en cualquier sentido que sea.

El conde de Romanones: No me satisfacen esas declaraciones. Quiero actos y no palabras.

Este Gobierno es sospechoso, porque ha dado de lado al programa económico, que es el más importante de todos, y que informaba la política del Gobierno del señor Villaverde.

¿Está conforme S. S. con la afirmación del señor Villaverde de que era absolutamente anterior y preferible á toda otra política la de restaurar y restablecer el valor de la moneda?

El ministro de Estado: Sólo puedo decir que el Gobierno se ocupa en el asunto, que lo considera de primera importancia, y que acerca de él presentará sus resoluciones.

El conde de Romanones: ¿Pero cuándo?

El ministro de Estado: Cuando lo estime conveniente.

(Grandes protestas en la izquierda. El señor Mayner vocifera con vehemencia.)

El conde de Romanones: El asunto es muy grave y deseo oír la opinión de algún exministro del Gobierno anterior.

El señor Silvela (D. E.) pide la palabra, como individuo que fué de la comisión de presupuestos.

El señor presidente: No se ha aludido á esa comisión.

El señor García Alix: El Gobierno que presidió el señor Villaverde estimó de importancia primordial el saneamiento de la moneda. Los que tal dijimos y los que así pensamos, sostendremos nuestra convicción cuando el Gobierno estime oportuno poner á debate el proyecto, cuya aprobación juzgamos de alta conveniencia nacional, porque, á nuestro parecer, es el único que puede resolver el grave problema de los cambios.

El señor Junoy: No quiero que el Gobierno se excuse con mi interpellación para rehuir el debate suscitado por el señor conde de Romanones. La suspensión, pues.

El marqués de Mochales hace una pregunta relacionada con el tratado con Suecia y Noruega, y le contesta el ministro de Estado.

El señor Silvela (D. E.): El presidente del Consejo ha dicho á los periodistas que, respecto al dictamen sobre mejoramiento del cambio exterior, hay una cuestión previa, y yo digo que está completamente equivocado, pues el dictamen de la comisión especial, al que no ha hecho observación alguna la de presupuestos, "ipso facto", está aprobado reglamentariamente.

El marqués de Figueroa, desvirtuando esta afirmación, dice que hay pendiente una consulta de la Comisión de presupuestos.

El señor Silvela (D. E.) insiste en su aseveración.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes.

Aplaude el ministro de Estado la patriótica labor realizada por la Embajada Comercial que de España fué á la República Argentina, y agradece las distinciones de que en aquel país fueron nuestros compatriotas.

Los gobiernos españoles han visto siempre con simpatía cuanto en este sentido se ha hecho, como lo prueba el Congreso Hispano-Americano que se celebró en Madrid y la afectuosa acogida que se hizo á los tripulantes de la fragata "Sarmiento".

Este gobierno, como han hecho los anteriores, cultivará esa política de atracción.

Ya se ha dado un paso de importan-

cia en lo referente á propiedad intelectual.

Hay negociaciones para cambiar con la República Argentina toda clase de documentos oficiales que faciliten un acuerdo en la legislación.

Elogia á la prensa por el constante y desinteresado concurso que presta á estas gestiones.

También nuestros representantes diplomáticos en la Argentina coadyuvan eficazmente á la consecución de tan importante empresa.

Opina que es conveniente ampliar la esfera de acción del cuerpo consular, y encoarce la bondad de las iniciativas del duque de Almodóvar del Río, cuando desempeñó el ministerio de Estado. Manifiesta que no es la exportación lo que principalmente influye en las oscilaciones de los cambios, pues aunque aquélla ha subido en el año anterior, éstos no han bajado proporcionalmente.

En el Senado

Abrese á las tres y veinte bajo la presidencia del señor Azañaga.

Las tribunas aparecen llenas de bote en bote, destacándose en las primeras filas los bustos de elegantes señoras.

En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Marina y de Agricultura, y el jefe del Gobierno.

En los rojos, alguna, aunque no mucha más concurrencia de senadores que la habitual.

El señor Moral pide la remisión de un expediente relativo al nombramiento de un médico de la comisión mixta de reclutamiento de Huesca hecho extraordinariamente, y luego se queja de la descortesía con que en el ministerio de la Gobernación son recibidos los representantes del país.

El señor Maura anuncia que se esclarecerá lo sucedido, y excusa la conducta del ministro y del director general de administración, diciendo que debe haber obedecido á algún incidente fortuito la desatención que denuncia el señor Moral.

El señor Bethencourt subsana una falta en que incurrió en la sesión del sábado, manifestando que, por causas independientes de su voluntad, no pudo expresar la satisfacción que le había producido la primera parte del discurso del ministro de Estado.

Y luego rectifica un pequeño error que se le atribuye en el *Diario de Sesiones*.

El conde de Peña Ramiro ruega se haga lo posible por poner coto al afán de poner nombres nuevos á las calles del centro de Madrid, y luego felicita al Gobierno por haber prohibido que se toque «La Marsellesa» en las calles del pueblo del Dos de Mayo. (Grandes rumores).

Por ausencia de su compañero le contesta el ministro de Agricultura.

RIVERA.

TRIBUNALES

Ayer fué suspendida, hasta nuevo aviso, la causa del Juzgado de esta capital, por robo, seguida contra Enrique San Segundo y dos más, por falta de comparecencia de algunos testigos.

Hoy principiará á verse en la Sala 1.^a de esta Audiencia, con intervención del Jurado, el sumario de la causa instruida por el Juzgado de Salamanca contra Eduardo Losada, por homicidio.

Será ponente el señor García López, defensor el señor Cáceres y procurador el señor Morató.

En la causa seguida contra Pelegrín Hernández y otro, por robo, del Juzgado de esta capital, el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando al primero á la pena de dos meses y 21 días y absolviendo al otro procesado.

Crónica local y provincial

El Gobernador de Valladolid interesa del de esta provincia la busca y detención de una joven llamada Nemesia Terrado, fugada de aquella capital y que se suponta se hallara en Ciudad Rodrigo.

El ministro de Agricultura, fundándose en los informes de los ingenieros agrónomos, no está dispuesto á adquirir más que gasolina con destino á la extinción de la langosta.

Probadó que otros insecticidas, que recomiendan algunos interesados, sólo sirven

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-
nia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca,
Farmacia del Lado, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10-2-5

REGALOS

de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regala los suscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos da a gratitud y nos decide a expresar en forma de obsequio que alcanzamos a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran por verse en condiciones para optar a él. El efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

Todas las personas que, durante el presente mes de Febrero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa Lascru de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales suscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, o estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, o le tuvieran abonado, si son suscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRAS.

ADVERTENCIAS

1. Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificadas a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2. Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, o autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, 25.

3. Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros suscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como *El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO
y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50.

CARDENAS.—15 SAN PABLO, 15

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.

El servicio de médico y medicina es completamente gratis.

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 28 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo SANTA FE. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

A LOS QUINTOS PARA 1904

Asociación Mútua de redenciones á metálico á prima fija
CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entrega 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y á nombramiento del contratante, en el Banco de España ó Comercio de garantía. Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus obligaciones.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

SALAMANCA: don Manuel Nieto Iglesias, procurador, Pérez Pujol, núm. 1.—Alba de Tormes, don José Alonso, militar retirado.—Béjar, don Esteban Tapia, procurador.—Ciudad-Rodrigo, don Daniel Arroyo, estancadero.—Ledesma, don Alejandro Pérez de los Ríos, procurador.—Peñaranda de Bracamonte, don Gerardo Díaz Gómez, secretario municipal.—Sequeros, don Antonio Mailla, procurador.—Vitigudino, don Guillermo San Segundo, procurador. 15—10

LIQUIDACION DE MUEBLES
VIUDA de GARRIDO
Calle Zamora, núm. 13 60-37

ALMACEN DE MADERAS
Y
CAJONES MINERALES DE COK Y BREZO
DE
FRANCISCO PEIX
Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Yaisan y Portugal.
Los encargos se sirven á domicilio si así se desea.

POSTALES	POSTALES
Librería de Núñez, Rúa 25	Librería de Núñez, Rúa 25
POSTALES.—Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primer día de año, y una inscripción de actualidad.	POSTALES.—Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.
POSTALES.—Con pájaros de plumaje natural. Platinos é iluminadas.	Librería de NÚÑEZ calle de la Rúa, 25
POSTALES	POSTALES

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874.—La más importantísima en su clase en esta Capital

Tejidos del Reino y Extranjeros, Géneros de punto, Mantonería, Alfombras, Cortinajes, Paños, Astrakanes, Rizos, Felpas, Terciopelos, Lanas, Sederías, Encajes	Perfumería, Quincalla, Bisutería, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Guantes, Abanicos, Corbatas, Acordeones, Artículos de viaje, Armas y efectos de Caza.
---	---

Especialidad en lutos
Camisería

Sastrería á la medida
Trajes desde 30 ptas. en adelante

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

NO MASTOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO FORMO y CLORHIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebeldía y antigua que sea en un solo día. Alivio aromático en los tuberculosos. Variedad con fenocia para la TOS FERINA.

Detalles por prospectos. Pídase en todas las Farmacias de España y Droguerías.

m-8-a-5

BODAS y fiestas onomásticas

Esta casa, en todas las épocas del año, tiene más de mil objetos para regalo. Grandes fantasías en bronce, cristal y mayólica importada directamente de las mejores fábricas de Berlín, Viena y demás puntos fabriles.

Artículos de piel
Caprichos en tarjeteros, petacas, billeteros, pitilleras, monederos, bolsas de gamuza y pieles ricas con aplicaciones modernistas, y cadenas de metal fino.
Estuches para caza y campo.

Sacos de viaje
Desde el más modesto hasta el más superior, de piel de vaca, con y sin estuche.

Maletas
Las hay de 3, 3'50, 4, 4'50, 5, 6 y así sucesivamente, hasta 250 pesetas.

PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA

THE MEXICAIN

del Dr. Jewás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO de GORDURA.

PIDANS PROSPECTOS
De venta en Salamanca, droguería de Santiago Fuentes, Corriente.
Único depositario para España
SUCESOR de A. JEANBERNAT—BARCELONA

Funeraria de Manuel Rodríguez

SERVICIO PERMANENTE

de día y de noche

La Rondalla Escolar

EN PEÑARANDA

No se había borrado de nuestra imaginación el grato y cariñoso recibimiento que nos hicieron los peñarandinos...

A las diez nos presentamos en el Ayuntamiento que nos recibió celebrando sesión, y el Alcalde señor Ruiz, con galarura de frase primero...

Después visitamos a las familias de don Juan Rodríguez, Sánchez de la Peña, Gómez Liano (J.), viuda de Rodríguez, Nodal, Nuñez, Cedrón, Sánchez, Rodríguez Coca, López Peña, Igea, Círculo de Peñaranda, Gómez (don P.), Escudero y el notario señor Campa...

En el teatro

Entiendo que por delante de todo debe ir la verdad, y que no por el sólo hecho de formar parte de la Rondalla, voy a dejar de reseñar la función...

Los señores Arista, Tapia, Juárez y Carranza, especialmente éste último (que hizo una patrona muy amable y hasta guapa si se quiere), escucharon grandes y merecidos aplausos al representar Noticia fresca.

El señor Castro, recitando el monólogo Un Cuento, estuvo admirable y constantemente se le interrumpió con salvas de aplausos.

De La Rondalla, no diré más sino que tuvo que repetir la mayor parte de las piezas de su repertorio.

Excelentes los señores Arista, Moya, Herrera (I.), Tapa y Valencia representando Una Hora Fatal.

Los estudiantes hermanos Graña, nos demostraron ser unos tiradores notables, en el asalto que verificaron.

Al aparecer la Reina de la Fiesta, señorita Jesusa Mesonero, (vestida con un elegante traje seda blanco calado, que estaba encantadora) un viva a la Reina y salvas de aplausos resonaron en todo el salón.

Por plateas y palcos estaban distribuidas las señoras y señoritas de Nodal, Redondo, Rodríguez Campa, Sánchez, Gómez Liano, Nuñez, Contreras, Robuster, Igea, Escudero, Torre, Sánchez de la Peña (F.), Sánchez Maestro, Rodríguez Coca, Corral, Espeso, Soriano, Lo-

zano, Gil, Delhado, Escalada, Vaquero y Martín Escalada.

Y en butacas de patio y a las de de Castro, Calviche, Delgado, Barrios, Ledesma, Galán y algunas otras cuyos nombres siento ignorar; es decir, que en el teatro estaba cuanto vale y significa en esta villa.

Terminada la función, la Junta Directiva del Círculo organizó, en uno de sus amplios salones, un magnífico baile donde alegremente pasamos el rato hasta las dos de la madrugada.

La última etapa del viaje ha sido bulliciosa, por eso de que ya que veníamos más tronados que arpa vieja, claro, algo habíamos de traer; humor, que es lo que nunca nos falta a los estudiantes.

SANTA MARIA

ATENEOS DE MADRID

Conferencia de don Tomás Bretón

Aunque la conferencia de antañoche llevaba por título «La ópera española y el teatro Real», más justamente hubiera debido llamarse «La ópera debe cantarse en español en el teatro Real y en toda España»...

Siempre lo he defendido con profundo convencimiento; siempre he hecho constar que, cantándose en Francia, en Alemania, en Rusia, en todas partes en el idioma nacional, es un absurdo que en España se traduzcan las óperas alemanas y francesas al italiano para ser cantadas en escena.

Pero si tanta razón tiene el conferenciante en lo principal de su tesis, si hoy apenas queda alguna persona culta que sostenga que el italiano dulzón y afeminado es el idioma musical por excelencia, paréceme, en cambio, que no anda acertado en los medios que propone para conseguir el fin que todos deseamos.

Es muy difícil habituarse de golpe y porrazo a oír cantar en un idioma lo que se sabe de memoria en otro. Es cuestión de oído, de hábito, de que las palabras se funden tan completamente con la melodía que forman un solo cuerpo, una sola impresión. Por ello creo que el remedio está en un decreto del Ministro de Instrucción pública que escuetamente diga: «De hoy en adelante las óperas que se estrenen en el teatro Real se cantarán siempre en español».

A la prensa atribuye el señor Bretón más alcance del que tiene. No creo que una campaña en este sentido consiga nada. Más que ayudó a la ópera del Lírico en los dos últimos años es imposible ayudar, y, sin embargo, las dos veces el negocio se hundió.

De todos modos, la idea es excelente, y al romper el señor Bretón una lanza en favor del idioma español, para que siempre se cante en él en España, merece toda clase de aplausos.

(De La Epopea).

EL GANADO ESPAÑOL

Nuestro ganado lanar, envidia en otro tiempo de extranjeras naciones, y el cual venían a buscar para el cruce y mejora de sus razas; nuestro ganado caballar, modelo de robustez, gallardía y belleza...

Según el último censo, la riqueza pecuaria española se compone de los animales siguientes: ganado lanar, 12 a 13 millones; ídem vacuno, 2.500.000; ídem de cerda, 2.000.000; ídem cabrío, 1 millón 500.000; ídem mular, 780.000; ídem asnal, 750.000; ídem caballar, 400.000.

Para contrarrestar esta tendencia perniciosa y antieconómica, y a la vez para procurar el mejoramiento de las especies, deben los ganaderos asociarse al fin práctico de las Cámaras Agrícolas.

Para que el novio supiese si su futura era una mujer ligera y estaba averiguase si el contrayente era hombre de peso...

¿Qué prefieres? Dar un beso a tu mamá o comerte este dulce? Pepito se echó a llorar.

¿Por qué lloras? le dicen. Porque si dijera que prefiero dar un beso a mamá, mentiría, y si dijera que prefiero el dulce, mamá me castigaría.

En tercera dos nació, prima segunda tercera, y dice que el terciar tres le gusta sobre manera.

Solución a la charada de ayer ANONADADO

SE VENDE un galgo superior, matando y trayendo, de quince meses de edad. Para tratar en Terradillos de Alba, con Paulino Herández.

SE ARRIENDAN los pastos de primavera y verano, de la dehesa nominada La Venta, para 70 reses vacunas, 700 ovejas de espigadero y 300 primera vera.

Planta de Fresa Se vende en las Salas Bajas nueva planta de fresa para trasplantar, al precio de dos pesetas el ciento.

Mucho comen Percebes. Epilef Senoicna. Una, dos, tres, J. declíete. Joven guapo, rico, ofrécese bailar. Perfectamente bien. Sangre y extermio. Simpática y graciosa. L. quírete A. G. bailar solo A. Licco. J. puente, D. P. H. A. mayor afueras, me tiene loco. S. qué t. l. prematura?

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones DE Santiago y Maeso

PASEO ESTACION, 5 SALAMANCA

En el poco tiempo que llevamos al frente de esta fábrica, y debido a las reformas que en ella hemos realizado, hemos conseguido que nuestra marca de jabón PINTA SEVILLA, sea solicitada en toda la provincia, con preferencia a las mejores marcas hoy conocidas.

Este éxito, en tan poco tiempo conseguido, obedece a que las materias empleadas para su fabricación, son las mejores conocidas.

Estamos preparando para la elaboración de jabones blancos, y tan pronto como todos los aparatos estén en condiciones de poder funcionar, les daremos a conocer a nuestros numerosos clientes, y a todos cuantos quieran honrarnos con sus pedidos seguros de que, una vez que empiece la fabricación de éstos, han de ser tan solicitados como lo ha sido el PINTA SEVILLA 30-21

COLEGIO GRADUADO DE NIÑOS Anta de San Román, Lucero 7, (frente a las Claras)

DON ANGEL GRANDE PÉREZ

INAUGURACION El 1.º del presente se inauguró este Colegio su sistema especial de enseñanza graduada que con tan sorprendentes éxitos viene practicándose en las principales poblaciones de España y países extranjeros.

Para más detalles dirigirse al director don Angel Grande Pérez, en su domicilio Bretón, 6. 30-a-17

SE VENDE un galgo superior, matando y trayendo, de quince meses de edad. Para tratar en Terradillos de Alba, con Paulino Herández. 4-1

SE ARRIENDAN los pastos de primavera y verano, de la dehesa nominada La Venta, para 70 reses vacunas, 700 ovejas de espigadero y 300 primera vera. Para tratar con el arrendatario Ramón García, vecino de Cordovilla, partido de Peñaranda. 3-1

Planta de Fresa Se vende en las Salas Bajas nueva planta de fresa para trasplantar, al precio de dos pesetas el ciento. Su dueño, bMoisés Bara. 30-12

SE VENDEN Dos fanegas y media de prado en el término de Monterrubio de Armuña; en Salamanca, paseo de la Gloria número 14, darán razón. 4-3

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN propietario, capitalista y ventista 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y subvenciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación-reducción del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, o sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soría, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante don Arturo Castano, Libreros número 34, Salamanca. 46-43

Colegio de San Ildefonso DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

JUAN DEL REY 8 (próximo a la Plaza Mayor) SALAMANCA

Director: DON FABIAN VILLORIA MÉNDEZ LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

El día 15 de Enero dieron principio los repastos del grado de Bachiller en este Centro de enseñanza.

La primera enseñanza quedó establecida el día 4 del actual, contando ya con 22 alumnos.

Esta enseñanza está a cargo del maestro Superior don Francisco M. Mesonero, profesor privado que ha sido de otros Colegios.

Para la escuela y salón de estudios tiene, el Colegio de San Ildefonso, una hermosa y amplia habitación entarimada, en piso principal y con dos balcones a la calle. Por lo tanto, bien ventilada y muy higiénica.

Los libros para la lectura, papel, plumas, etcétera, corren por cuenta del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para detalles de segunda enseñanza, pídanse reglamentos al Director. 30-17

AL PÚBLICO El dueño de la antigua y acreditada fondería La Castellana, Sebastián Gómez, que ha tomado en arriendo la fondería del Teatro Liceo, durante los bailes de Candelas, Carnaval y Piñata, pone en conocimiento del público que en la misma hallarán toda clase de vinos y licores, como igualmente comestibles; todo ello de superior calidad.

Unido esto al esmerado servicio y económico de los precios, como podrán verlos por las tarifas que en la misma se han de colocar, no duda ha de satisfacer a cuantas personas se dignen visitarla. 15-12

Imprenta y Librería F. Sánchez Nuñez Izquierdo Salamanca

—¡Tengo que contaros tantas cosas, querida Nancy! —respondió Raul, pues era él.

—Pues ¡bien, en ese caso, procedamos por orden. De manera que vuelve el rey de Navarra.

—Le llevo de delantera nada más que unos minutos.

—¿Y Noe? ¿Y Lahire?

—Están con él.

—¿Y la chalana?

—Como ya os dije, naufragó, pero se salvaron los toneles con el dinero.

—Ese es el punto en que precisamente se embrolla vuestro relato.

—¡Bah!

—No me dijisteis que mientras que el rey Enrique de Borbón y sus gascones se iban en vuestra compañía a disfrutar de la benévola hospitalidad del señor de Panes-terre, Noe, con una barca, bajaba por el Loira hasta el castillo del señor de Entragues?

—Esa es la verdad, querida Nancy.

—Y que Lahire y el anciano Hardouinot se habían quedado en el molino?

—Así es.

—Pues bien, contadme, ante todo, cómo salisteis del calabozo del olvido.

—Necesité parte de la noche para ensanchar la saetera.

—Pero al fin pudisteis pasar.

—Sí, por cierto.

—Supongo que cuando estuvisteis fuera, no os dió el antojo de subir al castillo? —observó Noe.

—No, por cierto.

—¿Qué hicisteis?

—Echarnos al agua, yéndonos a nado al molino.

—¿Encontrásteis allí a Noe?

—Hacia unos cuantos minutos que había llegado y estaba deliberando con Lahire acerca de la determinación que convenía tomar, porque desde la víspera no habían oído hablar ni del rey, ni de los gascones, ni de mí.

—Noe había vuelto acompañado del señor de Entragues, que llevó consigo doce hombres y una barca.

—Sitiemos el castillo, —dijo Noe, —porque para mí es indudable que el rey está prisionero en él.

Volvimos a atravesar el río en la barca del señor de Entragues y fuimos a llamar a la puerta del castillo, y como nadie salía a abrir, la echamos abajo.

El patio estaba desierto y no se veía a nadie en las ventanas; tanto era así, que se había dicho que la casa estaba deshabitada; pero, después de recorrer muchas salas, oímos gemidos de mujer, echamos abajo otra puerta y encontramos a la señorita Berta de Malleuin que estaba llorando.

—¿Y el rey?

—Al rey de Navarra se lo habían llevado al anoche- cer con muy buena escolta a Angers.

—De manera que en el castillo no había nadie más.

—Sí, un criado viejo, al que poniéndole un puñal al cuello le obligamos a confesarlo todo, y, en vista de lo que él nos dijo, celebramos nuevamente consejo.

—Pero no tendrás que esperar mucho tiempo, —añadió Enrique de Navarra, —porque vamos a tardar muy poco en ir a París.

Y el rey, siempre galante, besó a la linda Nancy en las dos mejillas.

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!

—¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!



y han servido para derrochar muchos miles de duros de los destinados a la campaña contra la langosta, el señor Allendelazar no está dispuesto a que perduren este año tales abusos.

En la fotografía de Mr. Poujade, Doctor Riesco número 62, 2.º, se han recibido las nuevas postales al platino.

Precio excepcional durante este mes: seis postales, cuatro pesetas.

Se entregan a las cuarenta y ocho horas Spécialité de travaux pour amateurs.

Obsequios de retratos con colorido a las personas que vistan disfraces de épocas históricas.

En la plazuela de Araya se dieron ayer mañana de bufetadas dos mozelos, por cuestión de... faldas.

El señor presidente de la Junta provincial ha recibido una comunicación del Alcalde de Brincoles en la que le pide le conteste lo que haya relativo a la supresión de una de las escuelas de dicho pueblo.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Fuenteguinaldo, dotada con 75 pesetas.

De Ciudad-Rodrigo dicen que apesar de lo despacible del día y del pésimo estado del camino, la pradera de la Caridad se vió muy concurrida el día de San Blas.

Escasaron los comestibles, pero no los bebestibles, y reinó la mayor alegría sin ocurrir incidente alguno que merezca mencionarse.

A la avanzada edad de 88 años ha fallecido en Tamames, don Andrés López Baquero.

Reciba su afligida familia nuestro pésame.

Por el arrendatario de la recaudación de contribuciones en esta provincia han sido nombrados auxiliares de la misma, para los pueblos que se expresan y en el período voluntario y ejecutivo, en la forma siguiente:

Don Andrés Alonso Gutiérrez, para Vitigudino.

Don Agustín Sánchez Pascual, para Vilvestre.

Don Santiago Miguel Bernal, de Barceo, Barruecopardo, Milano, Valderodrigo, Valsalabroso y Zarza de Pumareda; y

Don Saturnino Anurés Bázquez, don Santos Gómez Alonso y don Pedro Marcos Gil, para todos los pueblos del partido de Béjar.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de El Payo, por la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que establezca arbitrios extraordinarios sobre la leña y la paja, hasta que sea cubierto el déficit de sus presupuestos.

En el Boletín Oficial de ayer apareció un anuncio de la Comisión provincial de la Diputación, diciendo que, a los aspirantes a la plaza de director de música de la banda provincial, no les es condición indispensable el que no excedan de la edad de 45 años para ser admitidos a concurso, como antes se dijo, sino que tal condición no se hace precisa para referido objeto.

Lo que hacemos público para conocimiento de las personas a quienes les pueda interesar.

Según el Noticiero de anoche, el ex-gobernador de Salamanca, actual gobernador de la Coruña, don Alberto Aparicio, ha recibido una carta de desafío firmada por un estudiante de la Universidad de Santiago.

Como ya anunciamos, no puede celebrarse esta noche la conferencia que sobre "Cuestiones sociales, iba a dar don Isidoro Iglesias García, por hallarse ausente.

La distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Marzo, formada por la contaduría de la Diputación provincial, asciende a la suma de 57.832 pesetas con 90 céntimos.

Dase como seguro que en breve plazo se verificará el enlace de una distinguida y bella señorita, hija de un conocido industrial y del comercio de esta ciudad, con un joven é ilustrado perito agrícola de esta provincia.

Ayer salió para Topas, al objeto de tomar posesión de la titular de dicho pueblo, el joven é ilustrado médico don José Parrilla, distinguido alumno que fué de la Universidad de Sevilla é hijo del teniente coronel del Regimiento Lanceros de Borbón, de guarnición en Salamanca.

Nuestro querido amigo don Pascual Gil, secretario que fué del gobierno civil de esta provincia, ha sido nombrado para el de Zaragoza.

Según orden dada por el señor Torre Villanueva, en lo sucesivo no se extenderán licencias de uso de armas y caza sin que sean solicitadas en papel correspondiente y previo informe de la benemerita.

Don José Durán Cabezas ha presentado la renuncia del cargo que, retribuido con 750 pesetas, venía ejerciendo en la Facultad de Ciencias de esta Escuela.

Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a las cátedras de Economía política y Legislación mercantil, de las Escuelas de Comercio de Cádiz, Santander y Gijón, don Teodoro Peña y Fernández, decano de la Facultad de Derecho.

En las elecciones parciales de concejales por el primer distrito de la villa de Ledesma, verificadas anteaer, resultaron elegidos los señores Iglesias, Trilla, Rodríguez y Herrero, por 94, 91, 86 y 73 votos, respectivamente.

Ayer mañana fué acometida de un síncope, en la plazuela del Poeta Iglesias, una sirvienta, siendo asistida en la Casa de Socorro.

A las siete de esta noche celebrará Junta general la sociedad de obreros peones, para tratar de la renovación de Junta directiva.

Mañana llegará a Salamanca el primer oficial del Gobierno civil, don Pablo de Castro Santiago, nombrado recientemente.

Por tener abierto el establecimiento después de la hora señalada, han sido multados por el señor Gobernador, con cinco pesetas, respectivamente, dos industriales.

Ayer tomó posesión del cargo de Presidente de Sala de esta Audiencia, para el que recientemente ha sido nombrado, el magistrado de la misma, don Antonio Casas.

Ha sido operada en Madrid, con gran éxito, de una afección a la vista, la señora del Secretario de este Gobierno civil, don José Roca de Togores.

Lo celebramos.

Academia Escolar de Ciencias

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró una conferencia, disertando el Presidente de la Academia, don Francisco González García, sobre el tema "Génesis de los descubrimientos de la Física Moderna".

Fué escuchado con gran atención por el público, recibiendo, al terminar su disertación, merecidos aplausos.

Con gran facilidad y elocuencia hizo el resumen el decano señor N6, recibiendo también aplausos.

TRIGOS

Con regular concurrencia se celebró el mercado de ayer, ignorándose que se realizase operación alguna. Continúan los vendedores sin querer vender en espera de precios más elevados.

Barcelona 8.—La concurrencia ofrece en plaza a 48 reales, sin vender; compradores expectantes.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

D. JERONIMO FARRE GAMELL
Sorpreniente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida a los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Marca 28 de Febrero de 1903).
Sr. D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

MADRID.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto, pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponérmelo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias a Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes este su más afectísimo s. s. q. b. s. m.

CAYETANO PARRA.
Su casa, Núñez, 4.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Salamanca solamente los días 18 y 19 del actual hospedado en el Hotel del Comercio donde recibirá de once a una y de tres a seis.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo braguer de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por extrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria a la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo extrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quienes lo solicite.

TELEGRAMAS

Congreso
Madrid 9.—Continuó la sesión de ayer tarde y el señor Rusiñol hizo uso

de la palabra lamentando la excesiva emigración de españoles a los países americanos.

Leyó datos demostrativos de los grandes perjuicios que causa a la vida nacional la subida de los cambios.

Proposición incidental
Madrid 9.—Presenta una el conde de Romanones pidiendo que el asunto de los cambios se discuta con urgencia y que el gobierno busque la fórmula de sanear la moneda conteniendo la subida de los cambios.

Escándalo
Madrid 9.—El señor Romero Robledo se opone a la lectura de dicha proposición.

Romanones insiste en que se dé a conocer al Congreso.

Crúzase entre ambos palabras gruesas que producen un escándalo monumental.

Las minorías, indignadas, protestan de la conducta de Romero

Oyense imprecaciones, gritos y amenazas, y en medio de un tumulto espantoso se levanta la sesión.

Los motivos
Madrid 9.—La proposición de Romanones fué motivada por el revuelo que causó en el Congreso la noticia de haber subido los cambios al 40 por 100.

Los jefes de las minorías conferenciaron y acordaron firmar representaciones de todas la proposición de Romanones.

Conformes
Madrid 9.—Los villaverdistas manifestaron que estaban conformes con el espíritu de la proposición, pero se negaron a firmarla por no hacer el juego de las minorías.

Prometieron que si la proposición se votaba, ellos se abstendrán.

El culpable
Madrid 9.—En los pasillos del Congreso, conveníase en que el único culpable de lo ocurrido había sido el Gobierno, por la pasividad con que había presenciado la escandalosa subida de los cambios.

Voto de censura
Madrid 9.—Terminada la sesión del Congreso, reuniéronse las minorías y acordaron facultar a los jefes de las mismas, para que tomen iniciativas y procuren salvar los derechos de los diputados, amenazados por las intemperancias de Romero.

Acordóse que el marqués de la Vega de Armijo presente hoy al Congreso un voto de censura contra Romero

Antes de abrirse la sesión de hoy, se reunirán de nuevo los jefes de las minorías, para redactar el voto de censura y cambiar impresiones.

Conflicto obrero
Madrid 9.—De Bilbao telegrafían que la compañía de las minas de Galdames se niega ahora a pagar los jornales semanalmente, como lo han solicitado más de trescientos obreros.

Témese que ocurra un conflicto obrero planteándose la huelga.

El Obispo enfermo
Madrid 9.—Hállase enfermo en esta Corte el Obispo de Salamanca.

Senadurías
Madrid 9.—On la senaduría vacante por defunción del señor Calvo Martín son tres las vitalicias vacantes.

Recriminaciones
Madrid 9.—El diario The Daily-News califica de oriminal locura la firma del acuerdo anglo japonés, que en momentos críticos podría colocar a Inglaterra enfrente de Francia, a cuya nación profesa entusiasta amistad.

Guerra de Oriente
Madrid 9.—Telegramas de Tokio comunican que una división de la escuadra japonesa concéntrase en Velihiawoi para cortar el paso a los buques rusos.

Los rusos concéntrase también en sitio apropiado para cortar comunicaciones al Japón y evitar el abastecimiento de víveres.

Un cuerpo de ejército japonés ha desembarcado en Massampho.

Sin embargo de estos movimientos hostiles, en San Petersburgo confíase en que aún hay términos hábiles conciliatorios por virtud de la última nota de Rusia.

En el Senado
Madrid 9.—El Marqués de Estella y el Obispo de Guadix interrumpen el discurso de Dávila, al hablar del pacto de Bionabató y de la soberbia de los frailes.

Dávila sostiene el fracaso del gobierno, que ha cambiado todos los proyectos, y que ha hecho también fracasar al partido conservador, al que le augura vida corta.

El señor Maura pronuncia un discurso contestando los cargos formulados por Dávila.

Interviene el señor Collantes y se levanta la sesión.

Consejo de ministros
Madrid 9.—En el Consejo de ministros acordóse una concesión de indultos y las medidas que ha de tomar el Gobierno en el caso de que se declare la guerra entre Rusia y el Japón.

También se ocupó el Consejo de las manifestaciones de los republicanos el 11 de Febrero.

Detenidos
Madrid 9.—Se ha celebrado el mitin republicano, pronunciándose violentos discursos, protestas y gritos subversivos, siendo detenidos los alborotadores.

Pensamiento de Maura
Madrid 9.—El Presidente del Consejo tiene el propósito de que quede aprobado en este mes el proyecto de Administración, para disolver las Cortes y hacer nuevas elecciones en Mayo.

Telegramas
Madrid 9.—A causa de los temporales reinantes en Barcelona, no pudo llegar el vapor correo «Mahón».

Padre de todos
Madrid 9.—Dicen de París que la recepción por Pio X de varios senadores y diputados italianos, rompió con las intransigentes tradiciones de otros Pontífices, pareciendo indicar una nueva política vaticana su frase: ¡Todos, todos, hijos míos!

RIVIERA.

Venta de negrillos

Se venden plantones y pies desde 0'05 a 1 peseta. según desarrollo, en la Granja, término municipal d- Garchernández (Alba de Tórmes).

Entiéndanse con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

El representante general en esta provincia de la Compañía de Seguros de ganados, cosechas é incendios, titulada El campo del agricultor, se halla también autorizado para la admisión de sustitutos para Navarra, que sean licenciados del ejército ó excedentes de cupo.

Se informará Plazuela de los Basillos, número 5. 8-6

A los dueños de Paradas

Se vende un semental garañón, de tres años, en Carbajosa de la Sagrada. Su dueño Manuel Sánchez Gutiérrez. 8-6

Nancy vió, en efecto, media docena de gentes que devoraban el espacio, y a su cabeza reconoció el penacho blanco del casco del bearnés.

—Todo cuanto acabáis de contarme, mi querido Raul, me parece muy bien, pero se olvidó en vuestro relato un punto muy interesante.—observó Nancy.

—¿Cuál es, amada mía?

—¿Qué fuisteis a hacer a Nancy, a esa ciudad cuyo nombre llevo yo?

—A desempeñar una misión.

—¿Cuál?

—¡Silencio! Se trata de política...

—Ya me figuro lo que se trata... Turbose Raul.

—Y creo que, bajo el pretexto de la política olvidásteis un rato vuestros juramentos.

—¡Eso, jamás!

—¡Bah! Pedí noticias vuestras...

—¡Es que os amé siempre!

—No tengo inconveniente en creerlo, pero aplazo nuestro casamiento.

—¡Dios mío! ¿Y hasta cuándo?

—Hasta que vayamos a París.

—En este mismo instante echaba pie a tierra el rey de Navarra, oyó las últimas palabras de Nancy, y dijo a Raul:

—No te apures, amigo mío, porque Nancy es una coqueta.

—¡Ah! ¡Señor!—exclamó Nancy ruborizándose.

—Amigos míos, dijo el conde de Noe,—creo que sería una insigne locura que nos fuésemos a Angers. El rey de Navarra se salvará solito, estoy seguro de ello; ocupémonos, pues, de los toneles en que está el dinero.

—¿Y esta empresa era cosa fácil?—preguntó Nancy.

—Tuvimos que trabajar dos noches seguidas para sacarlos del agua y cargarlos en la barca. Al amanecer de la segunda noche y cuando el trabajo estaba terminado, vimos en el Loira una barquichuela que se acercaba rápidamente al sitio en que nosotros nos hallábamos.

En la popa había un hombre en pie que nos hacía señas con una banda blanca, y Noe exclamó:

—¡Es él! ¡El rey!

Y, efectivamente, era el rey de Navarra.

—Pero ¿de dónde procedía?—preguntó Nancy.

—De Amboise.

—¿Del palacio de la reina madre?

—Eso mismo.

—¿Y cómo había podido escaparse de entre las manos al duque de Guisa y la de Montpensier?

—Que estaba libre, era indudable, porque ceñía su espada,—contestó Raul.—Esto es lo que sé.

—En el momento en que Raul decía estas palabras, vióse que en el horizonte se levantaba una grande nube de polvo.

—Creo que debe ser el rey de Navarra con su séquito,—añadió.

XL

Por aquella época había en las puertas de Nerac una preciosa casita blanca construida en medio de una ladera. Rodeábanla algunos árboles y, por sus ventanas trepaba una parra silvestre.

En un día de Enero, en que el cielo estaba azul y el sol resplandecía al ponerse tras las montañas que cierran ese hermoso valle de Pau, formábase como fantástico anfiteatro de rojas nubes.

Era tibio el aire como en la plena primavera, los espinos tenían florecillas, y bajo la hierba, que empezaba a reverdecer, asomaban modestas sus corolas las perfumadas violetas.

Paseábanse del brazo por los alrededores de la casita una mujer y un hombre, jóvenes ambos, linda y vivarachita ella, apuesto galán el doncel, que a lo sumo contaría veintidos años.

Vestía este último traje de viaje y, el polvo que cubría sus botas y sus mantingalas, probaba que había hecho un largo viaje.

Hablaba con mucha volubilidad, y su compañera le escuchaba sonriendo.

—Creo, mi muy amado Raul,—dijo al cabo la joven,—que si os explicáseis con más sosiego, os entendería mejor tal vez.